

Expediente: 91490

RESPUESTA DE DENEGACIÓN DE SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fecha 18 de septiembre de 2023 se recibió de la solicitud de acceso a información pública de D./Dña. [REDACTED] referida a:

- Se solicita la documentación contenida en la licitación con número de expediente 6012000289. En este expediente en concreto necesitaríamos conocer si en la justificación de precios se incluyen costes indirectos y en qué porcentaje, por lo que únicamente necesitaríamos disponer de esta parte del presupuesto. Ya se ha solicitado esta información a través de mail a ConcursosSRM@metromadrid.es, obteniendo como respuesta que hiciésemos la búsqueda a través de su portal. El resultado es que dicha información no está disponible por dos motivos: 1º La licitación ya está cerrada, por lo que no podemos acceder a ella por medio de la plataforma de licitación. 2º La información colgada advierte de que el Pliego está sujeto a confidencialidad.

Analizada la petición, en atención a las competencias atribuidas al Área de Cumplimiento, Riesgos y Transparencia de Metro de Madrid, y en consideración a las disposiciones contenidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se comprueba que la información solicitada se encuentra incluida dentro de los límites al derecho de acceso en el artículo 14.1 de la citada Ley.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en de la Ley 19/2013, se respondió con fecha 21 de septiembre de 2023:

RESPUESTA

Primero. - En relación con su solicitud de información pública n.º 91490, le trasladamos que, tal y como ustedes mismos indican en su escrito, el proyecto técnico que rigió la licitación fue declarado confidencial debido a las obligaciones legales de protección de infraestructuras críticas que, como operador crítico, recaen sobre Metro de Madrid. Por este motivo, la documentación solicitada está afectada por los límites recogidos en el artículo 14.1 (apartados a) y d)) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a información pública y buen gobierno.

Segundo. - No obstante, en documento anexo, le facilitamos un extracto del proyecto que podría ser de su interés



Madrid, 9 de octubre de 2023

PEDRO PABLO GARCÍA DE ASCANIO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y TRANSPARENCIA